

CARRERAS VESPERTINAS

La Vicerrectoría Académica y la Coordinación de Carreras Vespertinas invitan a los profesores interesados en impartir docencia en las Carreras Vespertinas de Pedagogía en Inglés, Pedagogía Básica, Pedagogía en Castellano y Pedagogía en Historia y Geografía, a presentar sus antecedentes académicos para el Segundo Semestre 2016, en las asignaturas que se indican:

CARRERA: PEDAGOGÍA EN INGLÉS

PRIMER AÑO (Promoción 2016)

SEGUNDO SEMESTRE

• DESARROLLO PSICOLOGICO DEL ESTUDIANTE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (*)

SEGUNDO AÑO (Promoción 2015)

CUARTO SEMESTRE

- ORIENTACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA (*)
- LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN LENGUA INGLESA
- PRACTICA INTERMEDIA INTEGRADORA
- CULTURA BRITÁNICA

TERCER AÑO (Promoción 2014)

SEXTO SEMESTRE

- CURRICULUM EDUCACIONAL(*)
- LA LITERATURA Y LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS
- TALLER DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL AULA

CUARTO AÑO (Promoción 2013)

OCTAVO SEMESTRE

- DIDACTICA DE ESPECIALIDAD
- OPTATIVO V
- TALLER INTERCULTURAL
- TALLER DE VINCULACION CON EL SISTEMA EDUCATIVO III

QUINTO AÑO (Promoción 2012)

DÉCIMO SEMESTRE

PRÁCTICA PROFESIONAL

CARRERA: PEDAGOGÍA BÁSICA

SEGUNDO AÑO (Promoción 2015)

CUARTO SEMESTRE

DIMENSIONES PERSONALES Y PROFESIONALES DEL PROF. DE EDUC. BASICA

TERCER AÑO (Promoción 2014)

SEXTO SEMESTRE

CURRICULUM EDUCACIONAL(*)



CARRERA: PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA VESPERTINA

PRIMER AÑO (Promoción 2016)

SEGUNDO SEMESTRE

DESARROLLO PSICOLOGICO DEL ESTUDIANTE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (*)

SEGUNDO AÑO (Promoción 2015)

CUARTO SEMESTRE

- ORIENTACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA (*)
- HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL

TERCER AÑO (Promoción 2014)

SEXTO SEMESTRE

- GEOGRAFIA ECONOMICA Y DE LOS RIESGOS SOCIO TERRITORIALES
- GEOGRAFIA REGIONAL Y GESTION LOCAL

CUARTO AÑO (Promoción 2013)

OCTAVO SEMESTRE

GEOGRAFIA DE AMERICA LATINA

QUINTO AÑO (Promoción 2012)

DÉCIMO SEMESTRE

PRÁCTICA PROFESIONAL

CARRERA: PEDAGOGÍA EN CASTELLANO

TERCER AÑO (Promoción 2014)

SEXTO SEMESTRE

ESTÉTICA Y CRÍTICA CULTURAL

CUARTO AÑO (Promoción 2013)

OCTAVO SEMESTRE

- DIDACTICA DE ESPECIALIDAD
- (*)Asignatura fusionada con otras carreras



DEL PERFIL REQUERIDO

Los(as) postulantes deberán realizar docencia en las carreras Vespertinas de acuerdo a lo que se solicita. Asimismo, deberán contribuir al mejoramiento continuo de la docencia, como también participar en los procesos de autoevaluación de las carreras y en la elaboración de programas formativos de asignaturas, entre otros.

DE LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Al momento de postular deberán presentar los siguientes documentos:

Formulario de Postulación

Adjuntar el formulario de postulación, con los antecedentes solicitados. (Disponible para descarga en el sitio Web de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, www.upla.cl).

Currículum Vitae

Presentación según formato adjunto. (Disponible para descarga en el sitio Web de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, www.upla.cl

Título Profesional

Fotocopia legalizada. Los certificados y diplomas otorgados en el extranjero para tener validez, deberán estar certificados por la autoridad local competente y legalizados por el correspondiente Consulado de Chile. Además, en Chile, deben ser legalizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Si los documentos se encuentran otorgados en idioma diferente al español, deberá efectuarse la traducción oficial de los mismos. Fotocopia legalizada. Los certificados y diplomas otorgados en el extranjero para tener validez, deberán estar certificados por la autoridad local competente y legalizados por el correspondiente Consulado de Chile. Además, en Chile, deben ser legalizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Grados Académicos

Si los documentos se encuentran otorgados en idioma diferente al español, deberá efectuarse la traducción oficial de los mismos. Los postgrados que la universidad reconoce son aquellos que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la normativa vigente.

Documentos que respaldan el Currículum Vitae

Fotocopia legalizada de todos los documentos que respaldan el currículo. En el caso de las publicaciones se deberá entregar:

- Artículos completos.
- Libros: sólo portada e índice

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

- Las consultas dirigirlas al correo electrónico <u>fyunniss@upla.cl</u>
- El periodo de postulación es a partir del 20 de julio al martes 26 de julio de 2016, hasta las 16:00 hrs., en la Coordinación de Carreras Vespertinas (Edificio Casa Central 10 Piso).



- No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de los plazos señalados.
- Las postulaciones que no contengan los antecedentes solicitados serán excluidas del proceso de selección. Se informará a aquellas personas cuya postulación hubiese sido rechazada por incumplimiento de bases administrativas.
- Los antecedentes no serán devueltos a los interesados.
- Se debe completar Ficha Única de Postulación por cada asignatura a la que postula.

2. REQUISITOS

- Grado académico: Magíster o Doctor en el área de especialización a la cual postula.
- Experiencia en docencia universitaria de al menos tres años en el área y asignatura a la que postula
- Experiencia en la asignatura a la cual postula.
- Disponibilidad de lunes a viernes de 19:00 a 22:45 horas y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.
- El profesor que sea seleccionado para docencia en uno o más cursos deberá entregar al inicio del semestre el programa formativo correspondiente y una programación de actividades calendarizadas.
- El profesor seleccionado debe presentar disponibilidad para dos días de la semana, incluyendo el día viernes, dado que la capacidad horaria semanal no permite acomodar, en todos los casos, los periodos en forma continuada.
- Además de la docencia comprometida, deberá entregar una disponibilidad horaria para participar en reuniones técnicas (mínimo 2) en el semestre.
- Debe presentar una actitud favorable para realizar trabajo académico en equipo.
- Se adjudicará la postulación siempre y cuando cumpla con el 60% de los requisitos solicitados, a saber: Experiencia Universitaria, Grado Académico, Experiencia en el área y en la(s) asignatura(s) a las que postula.

COMISIÓN DEL CONCURSO

Vicerrector Académico (Ministro de Fe), Directores de Departamento Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias de la Educación de las respectivas carreras, Coordinadora Carreras Vespertinas y Coordinadores de Carreras Vespertinas: Pedagogía en Inglés, Pedagogía Básica, Pedagogía en Castellano y Pedagogía en Historia y Geografía.

CECILIA ARRIAGADA CORREA VICERRECTORA ACADÉMICA

VALPARAISO, 19 de julio de 2016